PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

PAGO ADELANTADO

Capital.	Ptas.	4'50
Fuera (pagando en la Admón). .	»	5
Idem (id. á los comisionados).. .	»	«5.50
Europa y Antillas..	»	10
Países de la Unión postal y Filipinas.	»	15

Comunicados, á precios convencionales.

DE VENTA.—Plazuela de la Luna, 3; kiosco de la Plaza de la Libertad; estanco de la calle de Hernan-Cortés.

Número suelto, 5 céntimos, atrasados, 10.

EL ATLÁNTICO.

PRECIOS DE ANUNCIOS

PAGO ADELANTADO

4.ª plana, la línea.	5	cts.	de pta
3.ª » »	10	»	»
3.ª » (lugar preferente).. .	20	»	»
3.ª » (reclamos).	25	»	»
1.ª » la línea.	30	»	»

Sección de noticias, 0,50

Esquelas de defunción.—A dos columnas, 1.ª plana, 20 pesetas; 3.ª plana, 10, y 4.ª plana, 10.—A una columna 1.ª plana, 5; 3.ª plana, 10; 4.ª plana, 5.—A tres columnas en 1.ª plana, 50 pesetas.

Suscriptores, 10 por 100 de rebaja.

AÑO VIII.—NUMERO 25.
TELÉFONO NÚM 25

SANTANDER.—MIÉRCOLES 25 DE ENERO DE 1893.

REDACCION Y ADMINISTRACIÓN, LUNA, 3.
TELÉFONO NÚM. 25

DÉCIMOCUARTO ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

D. PEDRO DE NOREÑA FERNÁNDEZ DE CELIS

FALLECIÓ EL 26 DE ENERO DE 1879

R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana jueves, en la Santa Iglesia Catedral y en las parroquias del Santísimo Cristo y San Francisco, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Santander 25 de enero de 1893.

Los excelentísimos señores Arzobispos de Burgos, Valladolid, Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá, han concedido á todos los fieles de sus diócesis 80 días de indulgencia, y 40 los ilustrísimos señores Obispos de Santander, Cádiz y Almería por cada misa que oyeren, comunión que aplicaren, parte de rosario, estación ú oración que rezaren por el alma de este finado (q. e. p. d.)

D. Carlos Mc Conachy

DENTISTA

Mendez-Nuñez, 17. 1.°

Horas de consulta: de nueve á doce y de dos á cinco.

CORRESPONDENCIA

Sr. Director de EL ATLÁNTICO.

Madrid 22 de enero de 1893.

Se firmó el manifiesto y no ciertamente con la diligencia de los que se reconcilian y firman un tratado, una alianza ofensiva y defensiva.

Necesario ha sido que numerosos republicanos se hayan acercado á sus respectivos jefes extrañándose de que el redactar y suscribir un manifiesto exigiera tanto tiempo como el que se estaban tomando para decidirlos á apresurarse.

Como ya he dicho en mis anteriores los jefes republicanos en este y en todos los trabajos que han precedido á la actual inteligencia han ido á remolque y arrastrados por el decidido movimiento de aproximación de todos los partidos.

No han faltado localidades en que los federales, secundando el invento del señor Pi, del partido único, presentaran dificultades para la concordia en la forma realizada; pero esto ha sido producto y manifestación aislada de los deseos de unos cuantos, es decir, de los que firmaban los telegramas.

Adictos incondicionales unos á la persona del señor Pí y otros á la del jefe provincial que no mira con buenos ojos el compartir el mando con los representantes de fracciones, acaso en aquella localidad menos numerosas, no dudaron en secundar las instrucciones recibidas.

El esfuerzo, sin embargo, resultó porque solo un número muy reducido se dejó arrastrar.

Los republicanos de Zaragoza, en cambio, los de Tarrasa, Málaga, La Coruña y otros centros donde la política ha perdido ya aquel carácter de candor distintivo peculiar de los partidarios de la idea en la primera mitad del siglo, aquel culto fervorosísimo que hacia la entidad jefe rayaba en verdadera idolatría; prescindieron por completo de toda autoridad y no vacilaron, al realizar la concordia, en poner de oro y azul á sus hasta entonces indiscutibles regenteadores.

No ha ocurrido lo propio en Madrid, porque los de aquí quisieron esperar aún el resultado de este último intento; pero con la amenaza dirigida á los jefes de «si no lo hacen ustedes nosotros lo haremos.»

Forzoso es, sin embargo, reconocer que de los tres jefes existen dos por lo menos que no están del todo disgustados: Zorrilla porque considera que han venido los demás á darle la razón aceptando el procedimiento revolucionario, Salmerón, porque ha sido aceptada también la lucha en los comicios.

Por lo demás el invento de don Francisco no podía ser más infantil. Pedir el partido único era pedir lo que de antemano sabía que no habrían de concederle, porque sería negarse los actuales partidos su propia personalidad é historia.

Era además llegar á la república sin condiciones de gobierno porque un partido pronto se gasta, y necesita tener otro que le sustituya; era, en fin, dejar tirados los jalones para estrellarse otra vez en un fracaso idéntico al anterior. La alianza de que ha de dar cuenta el ya aprobado manifiesto no ha dejado de causar sensación en los monárquicos, sin embargo, no ha sido la que debiera seguros como están da que poco puede temerse de quienes se unen con la palabra y siguen viviendo alejados con el corazon.

Hace mucho tiempo que hasta el vulgo lo dice y yo creo que tiene razon: que mientras la generacion no se renueve y á los actuales jefes sucedan otros, los republicanos si triunfan algun dia, será porque se lo dén hecho.

Z.

EXTRANJERO

ALEMANIA

A última hora se ha decidido que el czarevitch no habitará en la embajada rusa, sino en palacio. En Berlín se hacen grandes preparativos para recibirle. Se le harán los honores de soberano. En la estación fronteriza de Fytkuhew le aguardará el tren especial del emperador Guillermo, quien le recibirá en la de Berlín.

El czarevitch permanecerá allí hasta el sábado, y asistirá por tanto á la fiesta del cumpleaños del emperador.

DINAMARCA

Cuando el rey Cristian renunció al viaje á Berlín para asistir al matrimonio de la princesa Margarita, á causa de estar interrumpidas las comunicaciones marítimas por causa de los hielos, un cortesano cometió la imprudencia de indicarle que podía pasar por la Jutlandia. El rey respondió que jamás atravesaría por los ducados de Slesvig-Holstein, arrancados brutalmente á Dinamarca por la Prusia.

HAITÍ

Ha fallecido de muerte natural el hijo del general Hipólito, presidente de la República haitiana.

Buñolería nacional

Zorrilla ha muerto.

No se asusten los revolucionarios de casa... y boca.

El muerto es un poeta, un *insignificante*, que no conspiraba, ni nada.

«Puede el baile continuar.»

Ni tenía que ver con don Manuel, ni colaboraba con La Hoz en la redacción de las bases; ni deja partido huérfano... Hay dos solos *zorrillistas* de este Zorrilla en España: Grilo y Ferrari, y tampoco ellos sirven para una revolución... ni para *versificar* un manifiesto.

Sin embargo, todos los periódicos dedican al Zorrilla español luengas columnas, planas enteras; y con esta *inoportunidad*, no dejan nada para el manifiesto de los republicanos.

Por si esto sigue, hay que ingeuiarse. Ello es de cuenta de los interesados; pero puede que no les ocurra una gran idea, la única para rescatar toda la *actualidad* en favor del documento.

Y yo no entiendo palabra,
ó así se hace á maravilla:
¡que le ponga en verso Labra
y que le firme *Zorrilla*.

De un periódico ministerial:

«Ha sido hoy una tarde hermosísima, de suave temperatura, que convidaba á dejar la política á un lado y á marcharse á paseo.»

¿Y fué aceptado el *convite*?

Entonces ¡oh políticos!
que Dios nos dé buen tiempo...
(siquiera porque ustedes
se vayan á paseo!)

Pero los políticos de raza no distinguen de tiempos, y está muy lejos de acabar la raza de los políticos.

La Iberia, también completamenta ministerial, dice:

«Los círculos políticos y los centros oficiales han estado desiertos, excepto el ministerio de la Gobernación, donde ha continuado el jubileo de aspirantes á candidatos.»

¡Para que se fien ustedes de «una tarde hermosísima»! En Gobernación había una nube de candidatos, pronta á descargar sobre la España electoral...

Pueden contarse aseguradas las cosechas ministeriales.

La Epoca, después de dar cuenta de algunos *belenes* que por ahí han ocurrido, *reflexiona:*

«Si los hechos anteriores hubiesen ocurrido en tiempos del Gobierno conservador, los títulos serían distintos: «Asalto de un Ayuntamiento». «Guardias arrollados», y otros análogos.»

Todo se andará, con el tiempo.

Los periódicos fusioniatas *sacarán* esos títulos y tres más.

Entre éstos el de «Atropellos electorales» que usa ahora *La Epoca* y usaban aquéllos en tiempos conservadores.

Lo del turno, así alcanza al presupuesto como al vocabulio.

Y los »asaltados», los «arrollados» y los «atropellados» siempre son los mismos.

En esta eterna ficción,
que por vieja á nadie choca,
al país siempre le toca
el *turno* de oposición!

RIPIOSIDADES

(ZORRILLA.)

Perdóneme su musa que me atreva
á decir algo suyo; será breve;
Era, «de fe y amor á toda prueba,
el trovador del siglo diez y nueve.»

STONE.

FERROCARRILES SECUNDARIOS

Casi inadvertida ha pasado estos días una disposición emanada del ministerio de Fomento, sacando á luz de nuevo aquella idea que en 1888 se inició para el estudio de un plan general de los ferrocarriles secundarios en España.

Entonces se encomendó á las Jefaturas de Obras públicas de las provincias las propuestas de las líneas de este carácter que á cada región interesara, y recordaremos á nuestros lectores que hicimos una reseña bastante circunstanciada del dictamen emitido por los Ingenieros de esta provincia.

De las que á la sazón se indicaron escogió la Comisión especial nombrada al efecto por el ministerio de Fomento, y ahora se acaba de publicar en la *Gaceta*, por disposición del mismo, la nota ó propuesta que como plan preliminar ó anteproyecto ha formado aquella, con objeto de que dentro del plazo de un mes contado desde el 18 de enero actual expongan las Corporaciones, funcionarios públicos, Sociedades, Empresas ó particulares las modificaciones que crean conveniente se introduzcan en dicho plan ferroviario.

Para la provincia de Santander figuran tres solamente, que son:

1.ª La de *Renedo á Alceda* por Puente Viesgo y Ontaneda, con 22 kilómetros de longitud total; 2.ª la de *Santoña á Medina de Pomar*; por Ramales, Villasante y Villasana de Mena, con 60 kilómetros dentro de los límites de esta provincia, y 3.ª la de la costa, ó sea desde Somorrostro á Ferrol. por *Laredo, Santander, San Vicente de la Barquera*, Llanes, Infiesto, Oviedo, Pravia, Luarca, Castropol, Rivadeo, y Ortigueira, con longitud de 149 kilómetros dentro de esta provincia (de Ontón á Unquera) y nada menos que 655 en total.

Desde que la Comisión técnica central formó este anteproyecto á grandes rasgos, se han dibujado ya tendencias y emprendido direcciones que en parte confirman y en parte alteran las miras que entonces dominaron, y por tanto hay intereses ya manifiestos ó en vías de crearse á los cuales conviene hacer presentes sus aspiraciones y conveniencias en esta oportunidad.

Por de pronto, en lo que hace al tercero de los ferrocarriles secundarios aludidos, el de la costa, hay ya en esta provincia una buena parte casi construida, la de Santander á Cabezón de la Sal (40 kilómetros), destinada á enlazar algún dia con otra parte ya en explotación en Asturias, la de Oviedo á Infiesto; pero si bien en esta dirección se siguen los puntos del trazado que indicó primeramente la Jefatura de Obras públicas y adoptó luego la Comisión antes citada, no parece que hacia la parte occidental de esta provincia la iniciativa particular se acomoda al rumbo que se le señala, sino que, según EL ATLÁNTICO anticipó hace unas semanas, hay un proyecto formado y *capital ya suscrito* para apartar de la costa el trazado en dirección á Vizcaya, eligiendo por puntos extremos los de Zalla y Orejo, á fin de empalmar en aquél con el ferrocarril de Bilbao á Valmaseda, y en éste con el de Solares ahora, y más adelante, donde convenga, con el de Cabezón de la Sal. Interesa, pues, á los iniciadores de estas empresas exponer lo que á sus fines mejor cumpla, y no dejar que pasen sin sus observaciones pertinentes planes que pueden crear un estado de cosas contra el cual tropiecen después los proyectos ulteriores.

Otro tanto decimos de la primera de las líneas propuestas, la de Renedo á Alceda. Sabido es que hay ya estudiadas unas, ó pendientes de estudio otras, diferentes soluciones á ese proyectado ferrocarril que ha de servir de enlace á la capital con el centro de esta provincia, y precisamente no es la oficialmente designada la dirección que tiene más adeptos, sino que se prefieren otras varias que den á esa línea la necesaria independencia de la que explota la Compañía de los ferrocarriles del Norte. Por consiguiente hay aquí una evidente conveniencia en que Corporaciones, funcionarios públicos, Sociedades, Compañías ó particulares eviten que prevalezca un criterio cerrado en el sentido de que se malogre ó empequeñezca la utilidad grande que representa el ferrocarril secundario ó económico que nosotros hemos designado varias veces con el nombre de Central de la provincia.

Nada decimos de la línea de Santoña á Villasante; porque, reconociendo la importancia enorme que para aquel hermoso puerto podría tener, no se vislumbran aún pensamientos de su estudio; pero creemos muy conveniente que permanezca incluida en el plan á que no estamos refiriendo, como complemento indispensable de otro estudio de mejora del puerto, ya muy adelantado, según nuestras noticias.

LO DE PANAMA

Ante el juez de instrucción hubo el sábado en París un careo entre Mr. Andrieux y los señores Emmanuel Arene (diputado de Corcega) y Clemenceau, acerca de las circunstancias en que visitaron los últimos al primero, al volver este de Londres, hará poco más de un mes.

De las explicaciones que mediaron, resulta que Mr. Arene fué á ver á Clemenceau mostrándose muy irritado por las revelaciones de Mr. Andrieux, y dispuesto á levantar á éste la tapa de los sesos.

Mr. Clemenceau le calmó algo, y aun la obligó á ir con él á casa de Mr. Andrieux; lo cual hizo el otro de mala gana, llevando un revólver en el bolsillo.

Mr. Andrieux les declaró que sentía que en el asunto del Panamá estuviesen comprometidos los nombres de Mr. Arene y del exministro Mr. Julio Roche, pero que él no quería pasar por calumniador y que tenía que demostrar el fundamento de sus revelaciones, para lo cual entregaría á la Comisión los documentos que las confirman.

La conferencia terminó dándose cortesmente la mano los interlocutores, peró el mismo Mr. Andrieux desmiente que Mr. Arene se arrojase á sus piés llorando.

También fueron careados Mr. Sans Leroy y Mr. Delahaye. El primero, que ha confesado ya todos los hechos que se le imputan de su venalidad, se encuentra en un estado de ánimo que hasta le imposibilita de defenderse. Es el suyo un abatimiento cerebral de que no se recuerda procedente alguno en el juzgado, mostrándose agobiado moral y firmemente hasta un grado inconcebible.

LA CAUSA DE MONTE

Con numerosísima concurrencia, que hizo precisa la asistencia de varias parejas de la guardia civil, se vió ayer en juicio oral ante la Sección segunda, compuesta de los señores Real, Prado y Abascal, la primera causa de Jurados del cuatrimestre actual, instruída en el Juzgado de esta ciudad por muerte violento de José Muñoz Pérez en la noche del 12 de octubre último, en el barrio de San Miguel, del lugar de Monte, cuya muerte fué ocasionada por asfixia ó compresión.

Figuran como procesados los hermanos Ramón y Crisanto Merino Puente, jóvenes de 18 y 16 años, vecinos de Monte, cuya defensa estuvo á cargo del letrado señor Agüero.

M.E.C.D. 2017

Después de examinados los peritos señores Barbáchano y Menéndez Pelayo y testigo Ubaldo Torres, que en la noche citada acompañaba á los procesados, se renunció al resto de la prueba.

El fiscal señor Aparici, que en su escrito provisional pedía se condenara al Ramón á doce años y medio de reclusión y al Crisanto á seis años y un día de prisión mayor, por conceptuarles autores del delito de homicidio con la circunstancia atenuante 7.ª del artículo 9.° común á ambos y además en favor del Crisanto la especial de ser menor de 18 años, presentó otro consignando que en vista del resultado ofrecido de la prueba y la declaración de los facultativos afirmando que una piedra expedida á corta distancia y atendiendo al estado anormal del interfecto debió producirle la muerte, y atendiendo á que en el hecho han concurrido los tres requisitos que exige el artículo 8.° en su número 4.° del Código, ó sea la defensa legitima, modificaba sus conclusiones provisionales en el sentido de la absolución libre.

La misma petición tenía solicitada provisionalmente la defensa por los mismos motivos.

La Sección de Derecho, en atención á no haber acusación y considerando que retirada ésta no hay términos hábiles para continuar el juicio contra los sumariados, dictó auto sobreseyendo libremente la causa y mandando se pusiera en libertad á los hermanos Puente; con lo cual se dió por concluso el juicio que duró desde las once hasta la una.

Los procesados parece se negaban á salir por temor, según se decía, á la familia del interfecto.

—

Al jurado don Tomás Quintanilla Cagigal se le impuso la multa de 50 pesetos, por su falta de asistencia al juicio.

ECOS VARIOS

Un tesoro antiquísimo.—Alegrías juveniles.—De ultra tumba.—Moneda falsa.

Hace unas semanas un buzo que trabajaba en el golfo de Saronica (golfo de Atenas) en la pesca de esponjas, á unas quince brazas de profundidad, salió del agua con las manos llenas de monedas de plata, las cuales entregó al patrón del barco. Así quedó oculto el hallazgo entre éste y los tripulantes que siguieron explotando *la mina*, hasta que algún disentimiento entre ellos hizo que el asunto llegara á conocimiento del gobernador del arsenal. Conminado el patrón, hubo de entregar hasia siete kilogramos de aquellas monedas encerradas en una caja de hierro sacada también por el buzo del fondo del mar.

Las monedas tienen la efigie de Alejandro el Grande, á cuya época pertenecen y representan al héroe macedónico con el cetro en una mano y en la otra un ave.

—

El Director de una Revista que acaba de fundarse en Londres con el título de *Magazine Journal* fué uno de estos días llamado al ministerio del Interior de Inglaterra é invitado á retirar del primer número un poema humorístico atribuído á la reina Victoria, que le compuso antes de su casamiento y en el cual hacía alusiones á los ministros, que hoy son juzgadas algo inconvenientes en altos centros.

—

Una revista semanal espiritista inglesa, anuncia á sus lectores que tiene asegurada ya para todo el corriente año 1893 la colaboración exclusiva de William Shakespeare.

Es de suponer, que para 1894 las demás revistas de esos infelices iluminados se repartirán tal colaboración más equitativamente.

—

Los principales banqueros de Manchester han recibido aviso de su próxima llegada á Inglaterra de una suma de más de 500.000 pesetas en chelines falsos, acuñados en Alemania con un 20 por 100 de aleación inferior á la ley de plata.

—

Un despacho de Nueva York, fechado el 22, da cuenta de que en la estación de Alton ha ocurrido un terrible siniestro.

El tren expreso de la línea de Cleveland á Cincinati, Columbus y San Luis chocó con un tren de mercancías que arrastraba varios depósitos de petróleo los cuales se prendieron fuego al mismo tiempo que hacía explosión el depósito de gasolina del expreso.

En el acto murieron ocho personas, quedando heridas otras noventa y cuatro, once de ellas mortalmente, trece de gravedad, y setenta más ó menos levemente.

Treinta y cinco mil galones de petróleo (el galón equivale á 8 cuartillos), fueron los que se inflamaron, elevándose al aire al primer impulso de la explosión, y volviendo á caer en capas de fuego sobre una extensión de cien metros de radio.

La conmoción se sintió á muchos kilómetros del sitio de la catástrofe.

SECCION DE NOTICIAS

Mareas

ENERO 25.—*Pleamares:* 8,44 mañana, (coeficiente 64); 9,13 tarde. coef. 60); *Bajamares:* 2'44 mañana y 3'11 tarde.

En oficio del día 23 ha dado al señor Comandante de Marina de esta provincia el Ayudante del puerto de Castro Urdiales detalles ampliando las noticias telegráficas, á que ayer nos referimos, acerca del naufragio de la lancha de Laredo nombrada *San Juan*.

De ellos resulta que esta lancha salió de Colindres, á las dos de la mañana, á la pesca del besugo, llegando á sitio conveniente donde los tripulantes calaron los aparejos, los cuales recogieron á las once con abundante pesca. Poco después se pusieron en vela para tierra, pero les sorprendió una racha del N. O. que hizo tumbar la lancha quilla al sol.

La mayor parte de los tripulantes pudieron agarrarse á ella y á sus cabos que quedaron cruzados sobre la quilla, excepción hecha de Antonio Echevarría, que desapareció desde el primer momento, seguramente arrollado por alguna vela; Francisco Casuso y Nicolás Fuentecilla perdieron las fuerzas hasta desasirse, sin que sus compañeros pudieran auxiliarlos, viéndolos irse á fondo con horrible angustia.

Uno de los tripulantes, llamado Marcelino Echevarría, logró sostenerse en pie sobre la lancha, y en un remo amarró una bufanda, con la que hizo señales á otra embarcación que estaba á la vista. Era la lancha de Anastasio Muñoz, de Castro Urdiales, la cual acababa en aquel momento de recoger sus aparejos, y haciendo en seguida por los náufragos pudo llegar á tiempo para evitar más desgracias. Recogió á los catorce supervivientes, llegando con ellos á Castro Urdiales á las tres y cuarto de la tarde.

Allí fueron socorridos por el Ayuntamiento, Sociedad de Salvamento de Náufragos y particulares, distinguiéndose entre estos, don Roque Cerro, que hizo generoso donativo de ropa interior para los náufragos. El estado es satisfactorio, excepto el de Clemente San Emeterio, Manuel Soler y Emeterio de la Torre, los cuales están debidamente asistidos, debiendo haber salido ayer los demás para el pueblo de su residencia, que es Colindres.

Unos marineros descubrieron ayer tarde debajo del agua, entre unas peñas de la boca del puerto, cerca del Mareógrafo y del Faro de la Cerda, á cierta distancia de la orilla, el cadáver de un hombre que no pudieron reconocer por hallarse con la cara hacia el fondo, pero que se presume sea el del infeliz amarrador Delgado, que falta desde el día 7 del presente mes, sin que nadie supiera de su paradero.

Por causa del estado de la marea y lo avanzado de la hora, no pudo procederse á la extracción del cadáver, que se practicará hoy á primera hora de la mañana, con arreglo á las disposiciones del señor comandante de Marina, que dió al Juzgado el oportuno aviso.

Según el estado general del movimiento de mercancías habido durante el año de 1892 entre el puerto de Santander y los de Méjico, y que el Cónsul de aqnella República, nuestro estimado amigo don Manuel Sánchez de Antuñano ha tenido la amabilidad de remitirnos, el valor de las diferentes mercancías expedidas por Santander en el referido año, ascendió á la cantidad de 524.834 pesos fuertes; habiendo una baja de 51.880 pesos en relación á la exportación del año 1891 y de 136.914 con respecto al 1890.

La importación de Méjico estuvo representada por 5.101 bultos, con peso de 451.645 kilos, —cuyo valor no se expresa,—contra 26.983 bultos, con peso de 2.632.231 que se importaron en 1891, y 2.542 bultos, con peso de 320.393 kilos, que lo fueron en 1890; resultando, como se vé, un descenso en la importación de 2.180.586 kilos con respecto al año 91 y un aumento de 131.252 kilos con relación al año 90.

La recaudación de contribuciones de la zona de Santoña se verificará en Marina de Cudeyo, Miera y Medio Cudeyo, en los días 1, 2 y 3; Arnuero, Bárcena de Cicero y Rivamontán al Mar, 3, 4 y 5; Meruelo, Noja y Solórzano, 5, 6, 7 y 8; Entrambasaguas y Penagos, 8 y 9; Bareyo, Hazas en Cesto y Rivamontán al Monte, 10 y 11; Argoños y Liérganes, 15 y 16; Santoña, 16 y 17; Escalante, 18 y 19; Riotuerto, 20 y 21.

A primera hora de la madrugada del día 22 se declaró un formidable incendio en una casa de Ampuero, de la propiedad de doña Emilia Vega y habitada por Fernando Pardo. En cuatro horas de incesante trabajo la guardia civil y los vecinos lograron la extinción del fuego que amenazaba propagarse á las casas inmediatas. De aquélla se quemaron el tejado y el desván, y unas 500 arrobas de yerba, 12 fanegas de maíz y dos de alubias. Las pérdidas importaron unas 2.000 pesetas.

El Alcalde señor Lavín ha dado terminantes órdenes para que sea atendido con toda la actividad posible el servicio de la limpieza pública, de siempre descuidado en Santander por escasez de personal ó de medios, por mala organización, ó por lo que fuere.

La reforma proyectada en este servicio y de que hablamos hace días, es muy necesaria y no debe diferirse; pero entre tanto, son muy oportunas las órdenes del Alcalde, en virtud de las cuales en las primeras horas de la mañana de hoy se hará cuidadosa limpieza, con abundancia de agua, en algunas calles, y se proseguirá algún tiempo esta operación, hasta dejarlas en condiciones de ser barridas, puesto que muchas de ellas están mejor para un *fregado* que para un barrido.

Uno de estos días se hará á Inglaterra el pedido de 200 toneladas de adoquín de escoria de hierro, acordado adquirir para ensayo de adoquinado en esta capital. El costo, según hemos entendido, será de siete mil y pico de pesetas.

No parece decidido el punto en dónde haya de emplearse ese adoquinado; pero suponemos que se preferirá para el ensayo alguna calle de mucho tránsito, como la de Atarazanas, ó la Ribera.

Ayer se tomó nota, por la guardia municipal, de los chicos que se entretienen por esas calles en suplir á los faroleros, encendiendo los faroles de gas con alguna anticipación. Seguramente, la denuncia de esta travesura será á los padres de esos muchachos, que son de muy pocos años.

Mañana se unirán con el indisoluble lazo del matrimonio, en la iglesia parroquial de San Francisco, la bellísima señorita doña Elena Pérez de Murga y el simpático joven don Pablo Altus, á quienes apadrinarán en el solemne acto la abuela de la novia doña María de Murga y don José Escalante.

Deseamos á la interesante pareja todo género de felicidades.

El director del orfeón «Catabria» ha recibido de Madrid un lujoso diploma, expedido por la Alcaldía de la villa y corte, para acreditar el premio que aquella excelente sociedad coral obtuvo en el certamen internacional de orfeones, celebrado en la capital de España con motivo del cuarto centenario del descubrimiento de América.

Dicho documento,—que entre otras firmas trae la del famoso alcalde don Alberto Bosch y Fustegueras,—es una hermosa obra de arte y, á la vez que glorioso testimonio del triunfo de nuestro orfeón, es magnífico «recuerdo» de las fiestas del centenario.

En la subasta celebrada el día 18 del corriente ante la Dirección general de Obras públicas para contratar las de mejora del puerto de Castro Urdiales, cuya descripción hicimos días pasados, fué adjudicado este importante servicio al único postor don Guillermo Pozzi, en la cantidad de 3.644,777 pesetas, con baja de 35.495'57 respecto del presupuesto, que era de 3.680.272'57 pesetas.

El Juzgado de primera instancia de Cabuérniga cita á don José Ceballos Velarde, con motivo del juicio de testamentaria de doña Francisca Velarde Vargas.

La guardia civil de Cabezón de la Sal ha detenido á los vecinos de Casar de Periedo Federico Casuso López y Antonio Gómez Rubín, presuntos autores de la muerte de Antonio Díaz Fernández, en un caserío inmediato á dicho pueblo, donde aquéllos se hallaban el domingo último cortando leña, cuando llegó el último y se opuso á que la cortasen, por estar á su cargo el cuidado de aquella finca particular.

El resultado fué que la emprendieron con él á palos y le fracturaron el cráneo.

El Juzgado de Cabuérniga se ha hecho cargo de los presos y de las diligencias del caso.

El extranjero detenido hace tres días en la estación del Norte de Madrid, va resultando un *buen punto*.

Solo estuvo en Cádiz tres horas, y las aprovechó de lo lindo.

En ciento ochenta minutos estafó, per medio de letras falsas, 4.000 pesetas á la casa Duarte, como dijimos ayer, y 5.000 libras á la sucursal de la Trasatlántica.

Aparte de la reclamación hecha por las autoridades de la capital andaluza y las de Santander, el gobernador civil de Madrid ha recibido telegramas del juez de Almaraz, por estafas que allí ha cometido, y del gobernador de Bilbao, donde ha estafado 200 libras á la casa de banca Jaquet.

También se presentó un empleado de la casa Unión Bank de Madrid, manifestando que á esta Sociedad se han estafado 200 libras esterlinas, suponiendo que el autor es el propio sujeto.

Las subastas de acopios para las carreteras del Estado en esta provincia, han sido adjudicadas:

De Los Corrales á Puente Viesgo.—Presupuesto, 1.089'57 pesetas, al único postor, don Vicente Arroyta en 1.089.

De Solares al Puente de Pámanes.—Presupuesto, 675'61 pesetas, á don Francisco Herrero, 564 provisionalmente.

De Reinosa á Cabañas de Virtus.—Presupuesto, 5.538'40 pesetas, á don Francisco Morante, 3.140 provisionalmente.

De la estación de Torrelavega á la Cavada.—Presupuesto, 5.505'70 pesetas, á don Bernardino Varillas, 3.979 provisionalmente.

De Solares á Bilbao.—Presupuesto, 8.064,37 pesetas, á don Martín Gutiérrez, 6.312'37 provisionalmente.

De Cabezón de la Sal al puerto de Comillas.—Presupuesto, 6.048'54 pesetas, á don Victoriano Sánchez, 5.695 provisionalmente.

De Parbayón á San Salvador.—Presupuesto, 756'47 pesetas, á don José Bolado, 630 provisionalmente.

De Balmaseda á Castro Urdiales.—Presupuesto, 5.225'60 pesetas, á don José María Helguera, 4.723'05 provisionalmente.

De Guarnizo á Villacarriedo.—Presupuesto, 4.327'33 pesetas, á don Luís Ezquerra, 3.100 provisionalmente.

De Bárcena á Santoña.—Presupuesto, 2.199'37 pesetas, á don Simón Ignacio, 1.870 pesetas provisionalmente.

De San Miguel á San Vicente de la Barquera.—Presupuesto, 3.478'11 pesetas, á don José Higuera, 3.260 provisionalmente.

De Convento de Soto á Selaya.—Presupuesto, 3.471'57 pesetas, á don Antonio Mincheró, 2.695 provisionalmente.

De Cabezón de la Sal á Reinosa.—Presupuesto, 7.682 pesetas, á don Francisco Morante, 5.840 provisionalmente.

Chorizos de Bilbao superiores, á 5 pts. kilo.
de Candelario id. 2'75 docena
Longaniza de lomo de cerdo especial 5 pts. kilo.
Latas de chorizos en manteca, de Asturias, á precios económicos.
Catálogo gratis.
La Universal, Blanca, 19.

Chorizos legítimos de Candelario, á 20 céntimos los de 25; docena, 2 pesetas 40 céntimos. A 25 céntimos los de 30; docena, 2 pesetas 75 céntimos.
Gran surtido de todas clases de embutidos. Salchichería Extremeña, de Niceto Peña Muñoz.
12.—BLANCA.—12

Audiencia

Ayer se vió en juicio oral ante la Sección primera la causa instruida en el Juzgado de Torrelavega contra Juan Saiz y Saiz, vecino de San Martín de Quevedo, á quien acusó el señor teniente fiscal como autor del delito de lesiones menos graves á Tomasa Collantes Villegas, vecina de Vallejo, y por haber cometido el delito en la morada de ésta, pidió se le condenara á cuatro meses y un día de arresto y á indemnizar á la ofendida la cantidad de 40 pesetas.

La defensa sostuvo que su patrocinado no había sido autor de las lesiones.

***

Por la Sección primera se ha dictado sentencia en causa instruída en el Juzgado de Torrelavega contra Valeriano López Pérez, al que se absuelve libremente del delito de lesiones á Joaquín Martínez.

***

La Dirección general de Establecimientos penales ha dispuesto que el sentenciado Eduardo Dorado Vallejo, extinga en la cárcel de Torrelavega un año y nueve meses de prisión correccional, que le impuso la Sección primera de esta Audiencia, en causa por disparo.

ALCANCE TELEGRAFICO-POSTAL

París 23.—Despachos de Nueva York con referencia á otros de Panamá, confirman que el representante de la compañía del Canal marchará á Togotá para ponerse de acuerdo con el gobierno colombiano, respecto de la prórroga de la concesión y de la fecha en que se han de reanudar los trabajos.

París 23.—Continúan celebrándose en Belgrado festejos públicos con motivo de la reconciliación de los exreyes, Milano y Natalia.

Buenos Aires 23.—Ayer se celebró un «meeting» del partido radical, habiéndose aprobado en él una proposición censurando la intervención del gobierno federal en la provincia de Corrientes.

Berlín 23.—Los despachos de Halle insisten en que fuera del hospital de dementes de Nietlebeu no ha ocurrido ningún caso de cólera, como han pretendido algunos periódicos.

Añaden que tanto en Halle como en el pequeño pueblo de Nietleben, la salud pública es excelente.

Sin embargo, las autoridades han adoptado todo género de medidas sanitarias en previsión de que pueda presentarse algún caso sospechoso.

París 23.—En la legación de la República de Haiti se niega categóricamente el rumor que ha circulado hoy de haber estallado otra revolución en aquel país.

Dicen que reina completa tranquilidad en la isla.

París 23.—La cuestión de Egipto vuelve á estar sobre el tapete.

Los ingleses encuentran cada vez más hostilidad entre los indígenas particularmente entre las clases ilustradas, las cuales desean verse libres de la ocupación militar extranjera.

El Jedive se doblegó á las últimas exigencias del representante británico, pero es evidente qúe se cree lastimado con las imposiciones de Inglaterra.

El lenguaje que emplea hoy la prensa de Londres, hace prever serias complicaciones porque las potencias y sobre todo Rusia y Francia no podrán jamás consentir que la Gran Bretaña ejerza sobre Egipto un protectorado tal que anule por completo la autonomía del Jedive.

Los periódicos franceses llaman la atención sobre el hecho de que los liberales ingleses, después de ofrecer en oposición el abandono de Egipto, tratan ahora de imponerse sobre aquel país y de ejercer en él una verdadera dominación.

París 23.—El frío ha causado enormes estragos en la agricultura en Alsacia.

Desde el invierno de 1880 no se había visto allí bajar el termómetro hasta 20 grados bajo cero.

Berlín 23.—Se ha reanudado las negociaciones para un tratado de comercio entre Alemania y Rusia, pero se duda que se consiga un acuerdo en breve plazo.

Roma 23.—Aquí no se habla más que del escándalo de los Bancos.

No se comprende verdaderamente como teniendo el Gobierno inspectores en dichos establecimientos se han podido realizar malversaciones de millones de pesetas.

La prensa de oposición atribuye todo el mal á la política, diciendo que los ministros, por complacencias personales, nombraban representantes del Gobierno cerca de los Bancos á personas incapaces, que no se ocupaban más que en cobrar los sueldos sin ejercer vigilancia alguna sobre los directores y administradores. Además parece que en ciertos Bancos se concedían créditos á muchas personas teniendo sólo en cuenta su respetabilidad política y no su garantía mercantil.

Esta cuestión dá mucho que hablar y se cree que la prisión de Cuciniello, llevada á cabo hoy, daría lugar á curiosas revelaciones sobre lo que se ha dado en llamar el Panamá italiano.

San Petersburgo 23.—En la provincia de Saratow, han ocurrido 15 casos de cólera, á pesar de los rigores de un invierno excepcional.

F.

SERVICIO TELEGRAFICO
DE
EL ATLANTICO

EXTRANJERO

Lo del Panamá

Madrid 25.—1'40 m.

El juez que entiende en el proceso de corrupción ha dado por concluso las diligencias.

Haránse públicas en breve.

Las turbas en Bogotá

Madrid 25—1'40 m.

En Bogotá (República de Colombia) las turbas alborotadas han atacado á las redacciones de los periódicos, que habían combatido á las clases trabajadoras.

El asalto produjo grandes destrozos en las redacciones é imprentas y la muerte de cinco cajistas y dos periodistas.

La guardia nacional salió á reprimir á las turbas, las cuales resistieron trabándose un combate del que resultó buen número de heridos.

Los amotinados fueron disueltos y se hicieron numerosas prisiones.

Choque de trenes

Madrid 25—1'50 m.

En Gran, cerca de Buda-Pest (Austria Hungría) ha ocurrido un choque de trenes resultando muertos cinco viajeros y heridos otros varios.

Inglaterra en Egipto

Madrid 25—1'50 m.

El ejército inglés de ocupación del Egipto será reforzado.

Dos batallones deberán situarse en Alejandría.

Han recibido orden de embarcar inmediatamente con dirección á Egipto un batallón de la guarnición de Gibraltar y otro de la de Malta.

M.E.C.D. 2017

Esta medida obedece á los recientes revesss que Inglaterra ha experimentado en Egipto.

Catástrofe en una mina

Madrid 25—2 m.

Cerca de Abadeen (Inglaterra) ha ocurrido el hundimiento de una galería de una mina de carbón, quedando sepultados en ella muchos obreros que se hallaban dentro.

Se trabaja para el salvamento.

Van extraidos ocho cadáveres.

El número de las víctimas debe de ser mucho mayor.

Francia en Marruecos

Madrid 25—2 m.

Una división naval francesa se dirige á la costa de Marruecos.

INTERIOR

Honores á Zorrilla

Madrid 24.—3 m.

(Recibido con retraso.)

La invitación de la esquela mortuoria de don José Zorrilla la encabezan el Gobierno y la Academai.

Vista la imposibilidad del embalsamamiento del cadáver, se encerrará á éste en una caja herméticamente cerrada para evitar la descomposición.

La Reina regente ha enviado una corona de flores naturales para el féretro del poeta.

En Granada ha causado inmensa sensación la noticia de su fallecimiento.

Ateneos, centros, sociedades de todas clases se aprestan á rendirle homenajes de veneración y afecto.

El entierro se verificará el miércoles. Trátase de que se celebre con excepcional pompa. El Gobierno, después de haber estudiado precedentes, le tributará honores militares; los mismos que al señor Martos.

El Ateneo ha acordado abrir una suscripción para eregirle un monumento.

Manifiesto republicano

Madrid 24—3 m.

(Recibido con retraso.)

Mañana se publicará el manifiesto de los partidos republicanos coaligados.

No despierta curiosidad alguna: toda la atención está reconcentrada en la muerte de Zorrilla.

Enfermos

Madrid 24—3 m.

(Recibido con retraso.)

El presidente del Tribunal Supremo, señor Bravo, hállase gravísimo.

Don Ramón Rodríguez Correa ha experimentado relativa mejoría en su enfermedad.

R. I. P.

Madrid 24.—6 t.

Hoy ha fallecido don Emilio Bravo, presidente del Supremo.

Embajador

Madrid 25.—1'50 m.

En el sud-expreso de esta anoche ha llegado á Madrid el enviado extraordinario de Inglaterra en Marruecos sir Ridgeway.

Noticias

Madrid 25—1'50 m.

La reunión de la Junta del Censo, que se había anunciado para hoy, ha quedado aplazada hasta la semana próxima.

El señor Sagasta ha salido hoy y dado un corto paseo.

Créese que, completamente restablecido el señor Sagasta, mañana se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia.

Presidencias

Madrid 25.—1'50 m.

Aunque nada se ha tratado aun por el Gobierno acerca de la sustitución del señor Bravo en la presidencia del Tribunal Supremo, entre los políticos se indica para cubrir esta vacante al señor Groizard, actual presidente del Consejo de Estado, pasando el señor Albareda á la presidencia del Consejo de Estado y el señor Becerra al gobierno del Banco hipotecario.

Entierros y honores

Madrid 25—1'50 m.

Se han hecho gestiones con objeto de que se tributen honores al cadáver del presidente del Supremo señor Bravo, pretendiéndose que su entierro se verificase simultáneamente con el del poeta Zorrilla; pero se ha desistido en vista de las dificultades que se oponían.

Se ha aplazado el entierro para el jueves con objeto de que pueda asistir también el Gobierno; y se harán al señor Bravo los mismos honores que se hicieron al señor Colmenares que falleció en el mismo cargo.

Honores fúnebres

Madrid 25.—2 m.

Para explicar el Gobierno el acuerdo de que se hagan al poeta Zorrilla tan solo los honores fúnebres que se hicieron al señor Martos, y no honores excepcionales, dice que su propósito es el no sentar precedentes, puesto que así no sería posible fijar una línea divisoria entre las eminencias y las medianías.

Muerte repentina

Madrid 25.—2 m.

En Sevilla ha fallecido repentinamente el general Montero, gobernador militar de Córdoba. Quedó muerto en el momento de estar tomando una taza de té en el Casino sevillano en compañía del capitán general del distrito.

Justa recompensa

Madrid 25.—2 m.

El Gobierno ha telegrafiado á Santander á fin de que se proponga para una recompensa á los marineros de la lancha de Castro Urdiales que salvó y condujo á aquel puerto 14 de los 17 hombres que tripulaban la lancha San Juan de la matrícula de Colindres que naufragó ayer.

Noticias de enfermos

Madrid 25.—2 m.

Ha falledo la anciana madre del señor Núñez de Arce.

El señor Rodríguez Correa sigue hoy algo mejor.

Borrero en Palacio

Madrid 25—2 m.

Un periódico republicano ha hecho notar hoy la asistencia del general Borrero al banquete celebrado anoche en Palacio con motivo del santo del Rey, y al cual estaba invitado.

Manifiesto republicano

Madrid 25.—2. m.

Ha aparecido hoy el manifiesto de la unión republicana; pero ha causado escasa sensación. Los periódicos le publican. Se inspira en el sentido que había dicho la prensa.

El entierro de Zorrilla

Madrid 25—2'30 m.

El salón de actos de la Academia convertido en capilla ardiente, donde está depositado el cadáver del poeta Zorrilla ha estado durante todo el día lleno por la multitud de todas las clases. El féretro está cubierto de coronas que han ido depositando numerosos admiradores del poeta.

La guardia de honor la da un piquete de la guardia civil.

De ocho á diez de la mañana se han dicho misas en un altar portátil colocado en el salón de la Academia.

En el entierro presidirá el duelo el Gobierno.

En nombre de la Reina asistirá el duque de Rivas.

Asistirá también una comisión del Ayuntamiento, el cual ha acordado colocar una lápida en la casa donde ha fallecido el poeta nacional y dar el nombre de Zorrilla á una de las principales calles de Madrid.

Todas las corporaciones de Madrid enviarán representación al entierro.

Los estudiantes de derecho han acordado asistir todos.

Envían comisiones la Diputación, las Academias, las asociaciones literarias y científicas.

Asistirá el alcalde de Valladolid, donde nació el poeta.

Asistirán actores de los principales teatros, dos compañías de la guardia civil é innumerables coches.

El cortejo fúnebre no pasará por ninguno de los teatros, según el itinerario que se ha fijado; pero, al final de la calle Mayor, la orquesta y coros del teatro Real ejecutarán una obra musical alusiva al acto.

En honor del ilustre poeta se hará una solemne función, no se sabe todavía si en el Español ó en el teatro Real.

Se han recibido numerosos telegramas de provincia dando á varias personas el encargo de depositar coronas en el féretro y en el cementerio.

C.

COTIZACIONES

MADRID 12 noche.	Día 21.	Día 24.
4 por 100 interior	67'05	67'55
» » » exterior	71'85	76'35
» » » amortizable	76'10	00'00
Billetes hipotecarios de Cuba	105'70	105'30
Idem emisión de 1890	96'90	97'00
Acciones del Banco de España	345'00	345'00
Acciones tabaqueras	135'00	136'00
Cambio sobre Lóndres	29'68° °	29'52
Idem sobre París á 8 días vista	18'25° °	17'95
3 por 100 francés	00'00	00'00
4 por 100 español, exterior	00'00	00'00
» » » interior	00'00	00'00
BOLSIN Madrid 12 noche.		
4 por 100 interior	67'45	67'65

NUEVO MOTOR A GAS sistema Ibañez

Es el más sencillo y práctico. Este motor es el resultado de muchos años de experiencia.

Otros motores necesitan ser desmontados cada ocho días para limpiarlos, sin lo cual no pueden trabajar. El motor sistema Ibáñez funciona hace más de un año sin haber soltado una sola pieza para limpiarlo, y se espera trabajar así algún tiempo más. Funciona lo mismo con gasolina y puede instalarse en cualquiera casa de campo, etc.

Talleres: Calle la Ronda, letra C, San Sebastián.—Representantes en Santander, señores Corcho é hijos.

ORO

Se compra en la administración de coches de Horga y en la tienda «La Madrileña,» calle de Colón.

Nuevo Bazar del Siglo XX

Plaza de la Libertad, 1, Arcos de Botín.

Almoneda permanente de las grandes existencias que tiene esta casa, con gran rebaja de precios en los artículos siguientes:

Camas inglesas y españolas, colchones de muelles tapizados, sillerías, muebles de todas clases y lana en vellón: todos los artículos á precios desconocidos.

Se abre dicha liquidación desde hoy día de la fecha.

No confundirse. Plaza de la Libertad, núm. 1, Santander.

TALLER DE ATAUDES DE FRANCISCO CABARGA

San José, 1, duplicado.

Esta casa se encarga de practicar todas las diligencias necesarias para la conducción de cadáveres á la última morada

Servicio permanente.

TELEFONO NUM. 201

ORO

Se toma al precio más alto en el escritorio de Rodrigo, Muelle, núm. 4.

Laboratorio Químico

INDUSTRIAL.

Vía humeda, vía seca, electrolisis.

Análisis y ensayos de toda clase de minerales, carbones, escorias, metales, aleaciones metalúrgicas, aleaciones de metales nobles (oro, platino, plata, etc.), de materiales de construcción (areniscas, cales, cementos, etc.,) de tierras refractarias y kadines, de productos para las artes (albayaldes, blanco de zinc, azufre, etc.), de productos químicos industriales y medicinales inorgánicos.

Dirigido por

LUIS DE ARRIAGA,

exdirector del laboratorio de la VIZCAYA, Hurtado de Amézaga, núm, 49, Bilbao.

Consultas, estudios técnico-químicos y resolución de problemas relativos á las artes, industria y comercio.

Aplicación en los minerales de hierro de los procedimientos de análisis practicados actualmente en la fábrica COKERILL, de Bélgica.

Servicios públicos

FERROCARRIL DEL NORTE

Trenes ascendentes.—Correo núm. 60.—Sale de Santander á la 1 de la tarde, y llega á Venta de Baños á las 10'20 de la noche.

Mixto núm. 90.—Sale de Santander á las 8'12 de la mañana, y llega á Bárcena á las 12'07.

Mixto núm. 92.—Sale de Santander á las 5 de la tarde, y llega á Bárcena á las 8'15 de la noche.

Trenes descendentes.—Correo núm. 61.—Sale de Venta de Baños á las 5'42 de la mañana, y llega á Santander á las 2'35 de la tarde.

Mixto núm. 91.—Sale de Bárcena á las 6'25 de la mañana, y llega á Santander á las 9'15 de íd.

Mixto núm. 1.051.—Sale de Bárcena á las 2'45 de la tarde; y llega á Santander á las 5'55 de la tarde.

SERVICIO DE COCHES

Para Liérganes.—Todos los días á las 3 de la tarde.

Para Oviedo y puntos intermedios.—Sale todos los días á las seis y media de la mañana una diligencia de la administración de don José Horga y llega á esta ciudad á las seis de la tarde.

SE ARRIENDA Ó SE VENDE, en la calle del Arrabal, un local destinado para establecimiento; tiene mostrador, estantería y gas. Para tratar de este asunto dirigirse: calle Carbajal, núm. 7, pral.

PERDIDA

Se han extraviado unos anteojos desde el núm. 18 del Muelle al 2 de la calle de Lope de Vega. Se gratificará al que los entregue en el primer piso del núm. 2 de la calle de Lope de Vega.

LA ILUSTRACIÓN ESPAÑOLA Y AMERICANA

Y

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

Periódico especial para señoras y señoritas indispensable en toda casa de familia.

Se suscribe en casa de D. Gumersindo Carriles, Cuesta de Gibaja, número 6 y en la Administración de este periódico.

ger Cly era cómplice suyo hacía más de diez años.

Demostró que aquellos dos hombres perjuros y falsarios se habían propuesto convertir al acusado en víctima suya; que éste, al tener que ir continuamente á Francia, á donde le llamaban asuntos particulares de familia, se había hecho sospechoso del crimen de que se le acusaba, y se había aprovechado esta circunstancia por parte de los falsos testigos, con una infame habilidad, y, después de haberle explotado, tenían gran interés en deshacerse de su persona.

Que la declaración arrancada á miss Manette, cuya profunda aflicción acababan de ver todos, probaba sencillamente que el acusado se había conducido con esta joven toda urbanidad y todas las atenciones que cualquier hombre bien educado hubiese empleado en semejantes circunstancias; que la conversación entre ambos sólo fué una charla inocente, excepción hecha de las palabras que parece pronunció el acusado al hablar de la gloria de Washington, pero que éstas eran tan extravagantes, que sólo podía verse en ellas una chanzoneta de mal gusto.

El defensor añadió que sería una debilidad indigna del gobierno el aprovechar semejante causa para tratar de hacerse popular, lisonjeando las injustificadas antipatías y los necios temores del país; que á pesar del celo del acusador fiscal y á pesar de la importancia que éste se había empeñado en dar al asunto, la acusación no se apoyaba en ningún fundamento verdaderamente serio, y sólo tenía por base aquellos testimonios cuyo infame carácter mancha frecuentemente otras causas análogas, y se halla con demasiada frecuencia en todos los procesos políticos de la Gran Bretaña.

Al llegar á este punto, el juez interrumpió con aire grave al abogado, como si acabase de decir alguna falsedad, y manifestó que no consentiría semejantes alusiones mientras tuviese la honra de permanecer en el sillón que ocupaba.

Mr. Stryver presentó algunos testigos de descargo.

Nuestro demandadero, despues de oir sus declaraciones, se ve obligado á escuchar la rectificación del abogado fiscal, que, volviendo del revés el traje que el defensor acaba de cortar á los jurados, demostró que Basard y Cly eran infinitamente más honrados, y el detenido cien veces más pérfido de lo que él se había imaginado en un principio.

El juez, cogiendo á su voz el manoseado traje, lo mostró sucesivamente del revés y del derecho, le dió definitivamente el corte que debía tener y lo convirtió en un sudario destinado al delincuente.

Los individuos del jurado comenzaron á deliberar y los moscardones se pusieron á zumbar con mayor fuerza que nunca.

El elocuente defensor, Mr. Stryver, recogió los papeles que tenía sobre su mesa y se puso á charlar con sus vecinos, mirando de cuando en cuando y con cierta inquietud á los jurados.

El juez abandonó su asiento y se paseó por el estrado, perseguido por la idea de que existía cierta putridez en la atmósfera, idea que atormentaba tambien á la mayor parte de los jurados.

El ilustrado colega de Mr. Stryver fué la única persona que continuó sentada, siempre con las manos metidas en los bolsillos, la toga semi-caída, la peluca ladeada y los ojos fijos en el techo.

la banca, hablase en público con un preso cualquiera.

El gentleman se sonrojó, como si creyese haber tenido la idea de cometer semejante enormidad, y Mr. Cartone se dirigió á la parte esterior de la barra.

—Señor Darnay, dijo, es muy natural que deseéis saber como se halla mis Manette. Acaban de decirme que empieza á calmarse su agitación y que se encuentra mucho mejor.

—Siento con toda mi alma haber sido la causa de su malestar; ¿tendríais lo amabilidad de decírselo de mi parte, manifestándole al propio tiempo mi profunda gratitud?

—Lo haré con mucho gusto, si así lo deseáis, respondió Mr. Cartone con un tono indiferente que rayaba en insolencia.

—Sí, lo deseo vivamente, y os doy un millón de gracias.

—Qué esperais del jurado, Mr. Darnay? repuso Mr. Cartone apoyándose en la barra, y volviéndose hacia el acusado.

—Mi condena, replicó el interrogado.

—Eso es lo mejor que podéis hacer, porque la cosa es bastante probable; sin embargo, el desacuerdo en que se hallan los jurados os permiten aún tener alguna esperanza.

Jerry, que había escuchado este diálogo, no quiso oir más y dejó á los dos interlocutores, tan semejantes en el rostro como diferentes en la parte moral, juntos y de pié, reflejados por el espejo que dominaba el banquillo de los acusados.

La suspensión de la vista duró todavía hora y media; y á pesar de los pasteles de carne y los jarros de cerveza, el inmenso gentío que poblaba

M.E.C.D. 2017

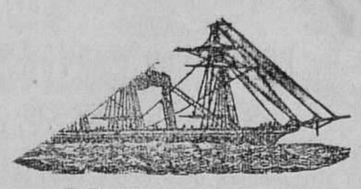

Línea de vapores Serra

Y

COMPAÑIA DE NAVEGACION LA FLECHA

SERVICIO SEMANAL

DE VAPORES CORREOS ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

Admitiendo carga y pasajeros, por los vapores que se expresan á continuación:

Alicia. . . de 4.500 tns.	Leonora. . de 4.500 tns.	Enrique.. . de 4.500 tns
Gracia. . . de 5.000 »	Carolina. . de 4.500 »	Guido. . . . de 5.500 »
Francisca.. de 4.500 »	Pedro. . . . de 5.500 »	Hugo. . . . de 4.500 »
Serra. . . . de 3.500 »	Ernesto.. . de 5.000 »	Federico. . de 3.500 »

Los siguientes vapores ú otros, serán despachados como sigue:

Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . . ALICIA, el 25 de enero.
Habana, Matanzas y Cienfuegos. . . GUIDO, el 1.º de Febrero.
Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . . . FRANCISCA, el 8 de id.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . . . . GRACIA, el 15 de id.

El magnífico vapor GUIDO, convenientemente habilitado, admite pasajeros de 3.ª á los siguientes precios:

Habana, 160 pesetas; Matanzas, 160; Santiago de Cuba, 185 y Cienfuegos, 195.

Las literas están situadas en el centro del buque, bajo el puente, donde el movimiento es apenas perceptible.

Suministrará más informes el consignatario don Francisco Salazar, Muelle, 5, Sucesor de don Cándido Herrera; teléfono, número 37.

LINEA DE PUERTO-RICO

SERVICIO QUINCENAL DE VAPORES CORREOS ENTRE

SANTANDER Y LA ISLA DE PUEPTO-RICO

POR LOS GRANDES Y MAGNÍFICOS VAPORES NOMBRADOS

IDA, TERESA, RITA, PAULINA Y MARIA

El 1.º de febrero saldrá el vapor español

BENITA

admitiendo carga y pasajeros, *sin trasbordo*, para los puertos de San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez y Arecibo.

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque, debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo, el cual puede hacer esta Agencia con la mayor economía.

Para solicitar cabida y para más informes dirigirse á su consignatario, don FRANCISCO SALAZAR.—*Muelle, 5, Santander.*

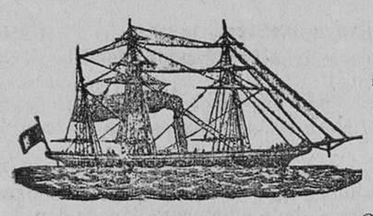

La Bandera Española

LINEA DE VAPORES-CORREOS

entre

Santander y la Isla de Cuba

SALIDAS QUINCENALES

VAPORES DESTINADOS A ESTE SERVICIO

EUSKARO. . . . . de 4.700 tns.	GADITANO. . . . de 5.145 tns
CATALÁN. . . . . de 2.574 »	SANTANDERINO . de 5.400 »
NAVARRO. . . . . de 5.770 »	PALENTINO. . . . de 4.900 »
GALLEGO. . . . . de 4.630 »	MADRILEÑO. . . de 5.630 »
MURCIANO. . . . de 4.410 »	

Para Habana, Matanzas, Nuevitas, Cienfuegos, Santiago de Cuba, Sagua la Grande y Cárdenas, saldrá de este puerto el 1.º de febrero

NAVARRO

su capitán D. T. Goicoechea.

Admite carga y pasajeros de 3.ª á 160 pesetas uno á la Habana.

El siguiente vapor será el

EUSKARO

que saldrá el 15 de febrero el vapor

Nota.—Se suplica á los señores embarcadores comuniquen á esta Agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que deseen embarcar en referido vapor.

Esta Agencia asegura de riesgo marítimo á los premios corrientes en plaza, encarga de la recepción y embarque de las mercancías que se la consignen, remitiéndola nota detallada de las *marcas, número, peso bruto y neto en kilos, contenido y valor de las mercancías.*

Para más informes dirigirse á sus consignatarios señores **HIJOS DE YLLERA Y C.ª**—Muelle, 26, teléfono número 247.

COMPAÑIA DE NAVEGACIÓN FLUVIAL Y MARITIMA

IBARRA Y COMPAÑIA

SEVILLA

SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE BILBAO, SEVILLA Y MARSELLA

CON ESCALAS EN LOS PUERTOS INTERMEDIOS

Para Marsella y escalas, salen de Santander

El sábado 21 del corriente para Marsella y escalas el vapor **CABO SAN ANTONIO** Capitán señor Torres.

Consignatario en Santander don Aurelio Martínez Zorrilla Teléfono número 85.

En esta consignación se aseguran las mercancías que se embarquen en los vapores de esta Empresa ó de cualquiera otra.

Compagnie Generale Transatlantique

VAPORES-CORREOS FRANCESES

MAGNIFICOS VAPORES DE 6.000 TONELADAS

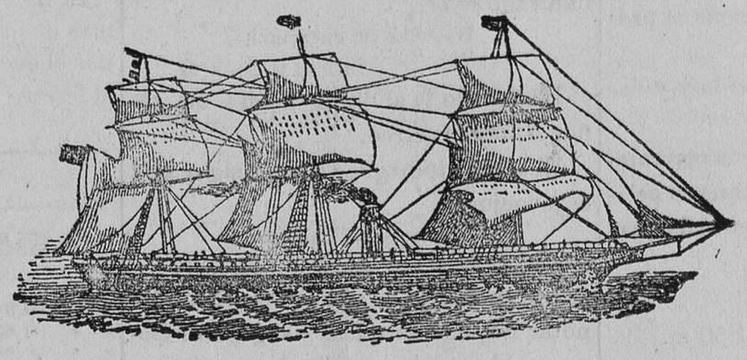

VIAJES RAPIDOS Y DIRECTOS

A LA

Habana y Veracruz

SALIDAS EL 22 DE CADA MES

El 22 de enero, saldrá de Santander el magnífico vapor nombrado **SAINT-GERMAIN** Capitán HERSABIEC

Admite carga y pasajeros, para los que tiene espacio en cámaras; á los de tercera clase se les dá pan fresco y vino todos los días.

A BORDO HAY COCINERO Y CRIADOS ESPAÑOLES

Se dá excelente trato y se habla español.

Para Colón, con escalas en Pointe á Pitre, Basse-Terre, Saint-Pierre, Fort de France, Trinidad, Carúpano, La Guaira, Puerto-Cabello y Savanilla, saldrá de Santander el 27 de enero, el vapor **LABRADOR**

y para Saint Nazaire el 29 de enero el vapor **LAFAYETTE**

Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores previniéndolo préviamente.

Para más informes, dirigirse á sus consignatarios en Santander, señores E. Vial y Hermano, Muelle, 30, teléfono número 58.

PUBLICO

No hay frío ni catarro que temer si á cada comida se bebe una copita del sin rival

ELIXIR ANIS RUIZ ZORRILLA

Y

LICOR DE CHARTRES ESCARCHADO

Premiados con primera medalla de plata en la Exposición de León

(Novedad) DELICIOSO PUNCH O RHUM ESCARCHADO

Basta una copita en una taza de the ó agua caliente para obtener una agradable y poderosa reacción.

B. L. DOMECQ Y C.ª—LIMON, 7.—TELÉFONO 104

MEDICO HOMEOPATA. Visitas dentro y fuera de la ciudad. Consultas por escrito Se remiten medicamentos por correo. Recibe de 12 á 3 y de 4 á 7 t. Dr. Giffre, Compañía, número 22.

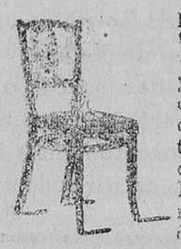

Muebles inrompibles con piés de tornillos de hierro de los Sres. **Jacob y Jozeff Kohn,** de Viena; único depósito en Santander: almacén de muebles de J. Rasilla, Vad-Ras, número 7 (Plaza de la Libertad)

AGUAS DE HOZNAYO

FUENTES DEL FRANCES

Producen excelentes resultados en las dispepsias, catarros gastro-intestinales y afecciones del hígado y vías urinarias.

Muy recomendadas como agua de mesa por su sabor agradable y fácil digestión.

Botella de un litro: treinta céntimos de peseta, sin casco.

FARMACIA DEL DOCTOR HONTAÑON

HERNÁN CORTÉS, 2

FARMACIA CENTRAL DE MADRID

Carmen, 41, y Preciados, 32

ESPECIALIDADES del INSTITUTO AUDET

CATARROS, TOS, RONQUERAS, TISIS

Las *Píldoras Antisépticas* del Dr. Audet curan los catarros crónicos, la tisis pulmonar: calman la tos quitan los escupos y la fatiga y avivan el apetito. 10 pts. caja. ¡Cuidado con las falsificaciones!

ENFERMOS DE LOS NERVIOS

Vahidos, hipocondría, dolor de estómago, de cabeza, marcos, desvanecimientos, flojedad nerviosa, histerismo, debilidad de la vista, ruidos en el oido, parálisis, dolores menstruales y demás trastornos nerviosos, curación rápida con el *Antinervioso Howard*. 4 pts. caja.

OTROS MEDICAMENTOS

Sordera: ruidos por obstrucción del conducto ó catarros. *Aceite Nobert* remedio externo) 4 pts. *Estómago.* Estomacal Maitre: corrige las malas digestiones haciendo desaparecer la pesadez ó dolor, eruptos, ácidos, vómitos, etc., 4 pts. *Para la dentición:* «Denticina Saint-Marc» 3 pts *Sífilis: Antisifilítico Cowper.* 4 pts *Reumatismo* «Píldoras antireumáticas» para el febril y agudo (10 pts.) *Antireumático Reysser* para el crónico 4 pts.) *Herpes. Antiherpético Glower,* 4 pts y otros varios para las enfermedades crónicas.

PARA CURAR LA IMPOTENCIA

El importantísimo *Fluido vital* (5 ptas.), *Gotas viriles* (6 ptas.), *Glóbulos vitales* (25 ptas.) y las *Perlas del Serrallo* (40 ptas.), son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustre para curar sin riesgo y con la mayor solidez la *Impotencia, Derrames seminales* y demás desarreglos genitales por abusos ó vejez. Han alcanzado en Exposiciones Internacionales medalla, diploma é insignias de honor. Estos específicos poseen diversos grados de energía curativa, y deben emplearse en gradación ascendente. Son tónicos vigorosos y potentes del sistema nervioso, al cual devuelven la plenitud de sus facultades. *Estos medicamentos curarán, aun cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo.*

Todos los expresados medicamentos se remiten por el correo, previo envío de fondos á la farmacia Central, Carmen, 41, Madrid. Para consultas, al *Instituto Audet,* Alcalá, 72 duplicado, Madrid.—Venta en Santander, señores Pérez del Molino, Díaz y otros.

Así como Dios *fundó* los auxilios de nuestra *Santa Religión* para el alivio de las enfermedades del *alma*, así también para *curar* las dolencias del *cuerpo* ha *creado* los inmensos recursos de la *Medicina.* Los que la han estudiado con *Fé*, han realizado, al fin, la *Esperanza* de hallar un remedio que permite hoy ejercer la *Caridad* de *curar positivamente* á los que sufren **Tos, Ronquera, Asma, Bronquitis** y demás afecciones de la garganta y pecho, con el excelente **Pectoral Santa María** que combate con **éxito seguro** dichas dolencias.

Venta en todas las farmacias y droguerías. Frasco 3 Ptas

SINAPISMO RIGOLLOT

Resfriados — Dolores — Congestiones

Se halla en todas las farmacias

EXIGIR LA FIRMA ENCARNACIÓN *Rigollot*

trañó mucho que los señores jurados no se hallasen de acuerdo sobre una cosa tan sencilla; pero consintió gustoso en que fuesen á deliberar á la habitación contigua, y aprovechó esta coyuntura para abandonar él también la sala.

La noche iba echándome encima; mientras se encendían los quinques, circuló por la sala el rumor de que los señores jurados tardarían aún mucho tiempo en ponerse de acuerdo.

Los espectadores salieron casi todos con objeto de ir á tomar algún refresco, y el acusado fué á sentarse cerca de la puerta que conducia á la prisión.

Mr. Lorry, que había acompañado al doctor y á á su hija, volvió á entrar en la sala, é hizo seña de que se acercase al demandadero.

—Si quereis salir á tomar algo, podéis hacerlo, le dijo, pero no os alejéis demasiado; estad ahí cuando se pronuncie la sentencia, porque os necesitaré para que la comuniqueis al banco. Sois el demandadero más activo que conozco, y estoy seguro de que llegareis á Temple-Bar mucho antes que yo.

Jerry llevó el dedo índice á su diminuta frente en prueba de agradecimiento por el schelin que acompañó á aquella orden.

En el mismo momento apareció Mr. Cartone, y colocando su mano sobre el brazo de Mr. Lorry:

—¿Como se encuentra esa joven? preguntó el socio de Tellsone.

—Todo cuanto aquí ha ocurrido la ha afectado sobre manera; pero se encuentra mucho mejor desde que respira una atmósfera más pura.

—Quedaos ahí; voy á hacérselo saber al detenido. No sería conveniente que un hombre de vuestro carácter, un hombre que ocupa cierta posición en

Notábase en él cierto pereza y abandono de sí mismo que disminuían de tal modo su semejanza con el detenido, y sobre todo la que tenía cuando se compararon los dos rostros, que algunos espectadores se comunicaron mutuamente la sorpresa que experimentaban y no comprendieron en qué consistía que se diferenciase tanto del acusado, siendo así que sus facciones eran absolutamente idénticas.

Cruncher lo hizo tambien notar á su vecino:

—Apostaría media guinea, añadió, á que es un abogado sin causas; un hombre sobrado de negocios no tiene nunca ese aspecto.

Mr. Cartone, á pesar de su aspecto indiferente y descuidado, observaba mejor que nadie todo cuanto ocurría en escena, porque él fué el primero que notó que la cabeza de miss Manette acababa de inclinarse sobre el hombro del doctor, y en seguida exclamó con voz de trueno:

—Ugier, acercaos á ese anciano y ayudadle á sacar á su hija fuera de aquí; ¿no veis que se ha puesto mala?

El doctor y mis Manette excitaron la más viva simpatía entre todos los asistentes.

El doctor Manette había debido de sufrir mucho cuando le recordaron su pasado, pues desde aquel momento se revelaba en su rostro una profunda tristeza.

Al cruzar por entre la muchedumbre el padre y la hija, el presidente del jurado dirigió la palabra al presidente de la sala:

—Los señores jurados, dijo, no pueden ponerse de acuerdo, y desean retirarse á la sala de deliberaciones.

El juez, que tenía como un peso sobre su corazón aquella de la futura gloria de Washinton, ex-

él y el acusado una semejanza bastante grande para que cualquiera la notase, sobre todo, después de haberle llamado la atención sobre el particular.

El defensor suplicó al juez dispusiese que su ilustrado colega tuviese la bondad de quitarse un momento la peluca, y una vez satisfecho por completo este deseo, la semejanza llegó á ser mucho mayor.

—Mr. Stryver preguntó el juez al abogado defensor, ¿os proponéis acaso poner en duda la lealtad de Mr. Cartone (el ilustrado colega), acusándole del delito de lesa majestad?

Mr. Stryver estaba muy lejos de abrigar semejante propósito. Concretóse exclusivamente á preguntar á los señores jurados si el hecho que acababa de presenciar el tribunal no podía haberse verificado en otra circunstancia cualquiera, y supuso so que, despues de aquel incidente, comprenderia fácilmente el testigo la temeridad que había en reconocer en el acusado á una persona á quien sólo había visto breves instantes en una fonda

Este incidente dejó pulverizado al testigo, y su declaración no llegó á significar nada en la causa.

Jerry, que á todo esto se ha entretenido en chupar sus mugrientos dedos, no se siente capaz de adivinar el desenlace de la función á que asiste en calidad de espectador.

Necesita oir todavía la defensa de Mr. Stryver que, apoderándose de la requisitoria del acusador y volviéndola completamente del revés, demostró á los jurados «que el patriota Barsad era un espía asalariado, un vil calumniador que traficaba con la sangre de los desgraciados á quienes denunciaba, y uno de los más infames traidores que han existido desde los tiemnos de Judas, del cual tiene todo, hasta la figura; y que el virtuoso Ro-

M.E.C.D. 2017